

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 3991** *Corrección de errores del Acuerdo de 2 de febrero de 2026, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se convoca concurso para la provisión de cargos judiciales entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado/a.*

Padecido error en la publicación del Acuerdo de 2 de febrero de 2026, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se convoca concurso para la provisión de cargos judiciales entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado/a, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero de 2026, se procede a su rectificación.

En la página 22585,

donde dice:

«Madrid...Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden penal, mientras su titular don Fermín Echarri Casi se encuentre en comisión de servicios con relevación de funciones en el Gabinete Técnico del Tribunal Supremo»,

debe decir:

«Madrid...Magistrado/a de la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden penal, mientras su titular don Fermín Echarri Casi se encuentre en comisión de servicios con relevación de funciones en la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.»

En la página 22585,

donde dice:

«Madrid...Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden penal, mientras su titular doña María Fernanda García Pérez se encuentre en comisión de servicios en el Gabinete Técnico del Tribunal Supremo»,

debe decir:

«Madrid...Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden penal, mientras su titular doña María Fernanda García Pérez se encuentre en comisión de servicios con relevación de funciones en la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.»